

Tzifino Henric

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE DAGUA			
	GERENCIA DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN			
	Página 1 de 1	TRD	4.3.13-20	

FECHA 17/11/2023

CERTIFICADO No: 768

EL ÁREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA; CONCEDE CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REGISTRO AL PROYECTO DENOMINADO.

PROYECTO/BPIN:	2021762330019 Denominado , 4.3.4.1.1: FORTALECIMIENTO A LA PRÁCTICA DE DIVERSAS EXPRESIONES DEL ARTE Y LA CULTURA, Valor del proyecto \$1.285.997.675
----------------	---

EL CUAL SE ENCUENTRA INCLUIDO DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "APOSTEMOS TODOS A CRECER POR DAGUA" APROBADO MEDIANTE ACUERDO MUNICIPAL NO. 018-2020 DE 15 DE JULIO DE 2020

EJE	EJE 1 DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE: Impulsar el bienestar de las personas y sus organizaciones; contribuyendo al mejoramiento de su calidad de vida y al acceso equitativo a las oportunidades en todo el ciclo vital, propendiendo por la prestación de servicios con criterios de sostenibilidad, inclusión y calidad; como contribución al crecimiento integral del Municipio de Dagua en el marco de la construcción de convivencia y paz, con enfoque de derechos, diferencial, étnico, víctimas, reincorporados, reinsertados y demás grupos de inclusión.
-----	--

SECTOR/ PROGRAMA/ META RESULTADO

Sector: CULTURA, Programa 4.3.4.1: APOSTEMOS A CRECER POR UN DAGUA CON MAS ARTE Y CULTURA., Meta de resultado: Promover la práctica y el disfrute de diversas expresiones del arte y la cultura al 50% de la población, impactando el curso de vida, con enfoque de derechos diferencial, étnico, víctimas y demás grupos de inclusión social.

QUE PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO SE EXPIDE CONCEPTO FAVORABLE A LA EJECUCIÓN DE LA SIGUIENTE ACTIVIDAD DE LA META DE PRODUCTO RELACIONADA

META PRODUCTO/ ACTIVIDAD	A.5-GDS-055 Meta de Producto: Capacitar a dos mil (2000) personas de todo el curso de vida, en la práctica de diversas expresiones del arte y la cultura, para el desarrollo integral del ser y el desarrollo económico local, durante el cuatrienio.	
--------------------------	---	---

ACTIVIDAD	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la GDSC		
VALOR DE RECURSOS A EJECUTAR	\$2,800,000.00		
AVANCE MP	30	POBLACIÓN BENEFICIADA:	
SECTOR DONDE SE EJECUTA	SECTOR URBANO Y RURAL	30	POBLACIÓN EN GENERAL

EN CUMPLIMIENTO AL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y CORRESPONDIENTES A LA LEY 152 DE 1994, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS VIGENTES EN LA MATERIA, CONCEPTÚA QUE LA INVERSIÓN AL PROYECTO ANTES MENCIONADO ES FAVORABLE.


FRANCISCO ANTONIO CALVACHE
 Gerencia de Planeación y Proyectos de Inversión